

INTRODUCCIÓN

En un interesante ensayo sobre los discursos de la violencia en Brasil, el sociólogo Roberto DaMata llama la atención en torno a la responsabilidad pública de la investigación en sociedades caracterizadas por una doble condición: la universalidad de las normas y la fragmentación de los vínculos sociales. DaMata habla a favor de una «antropología de la violencia» que sea capaz de investigar a ésta como un fenómeno inherente a la condición humana para, luego, discutir sus manifestaciones en sistemas sociales específicos, y cuya postura sería comprender la violencia en sus aspectos universales y sus dinámicas locales. Se trata, por cierto, de una posición analítica que resulta difícil de llevar a cabo, ya que, como el propio autor señala,

“cuando hablamos de estos temas [la violencia], siempre producimos un discurso organicista y formalizante que frecuentemente solo admite estar en contra o a favor, refutando cualquier actitud que cuestione la naturaleza del fenómeno en sus líneas más generales, como lo enseña la postura comparativa de los estudios sociales (...) O sea, el primer paso para estudiar fenómenos como la violencia, la sexualidad, el tabú o el pecado es vencer las resistencias de una moralidad cuyo objetivo es impedir que se hable de esos asuntos sin tomar partido” (DaMata, 1993; 176).

Y no tomar partido no quiere decir, como bien advierte DaMata, diluir la responsabilidad pública de la investigación social en una «huida hacia adelante» de la labor intelectual, ni mucho menos en una postura analítica neutralmente cómplice con la violencia, la dominación o el engaño. Ya desde Emile Durkheim sabemos acerca de la descalificación que suele acompañar a las posiciones innovadoras que pretenden explicar fenómenos como la violencia y la criminalidad, así como discutir sobre los usos políticos y legales que de ellos se hace en el seno de órdenes sociales que, por una parte, dicen repugnar la violencia pero que, por la otra, la conmemoran en aniversarios históricos y la renuevan mediante sistemas de producción, ley y castigo. Descalificaciones que provienen de «lecturas» idealizadas o catastróficas de la sociedad que piensan que cualquier intento de comprensión de la violencia es una apología de la misma, como si comprender fuera igual a compartir y explicar fuera lo mismo que justificar.

Lo interesante de este tipo de reflexiones es que permiten una aproximación a la violencia como un objeto problemático a explicar, cuya «estabilidad» conceptual depende de los consensos sociales que cada sociedad ha construido a lo largo de la historia, esto es, como un fenómeno que varía en el tiempo y en el espacio, según los usos sociales que se hacen de ella, y según también el lugar histórico, político y cultural de los sujetos de enunciación que han otorgado un vocabulario para denominar —y dominar— aquellas formas más sórdidas del intercambio social: el caos, el desenfreno, lo prohibido, la transgresión de las leyes y de las

normas. Como señala Ives Michaud (1989; 48), el hecho de que en la actualidad hayan desaparecido viejas estructuras y modos de violencia, pero a su vez hayan surgido otras nuevas que la hacen visible, ocultan, evalúan, rechazan y/o legitiman tiene que ver entonces con el carácter cambiante del fenómeno y con las formas del intercambio, asociadas al contrato social moderno.

Es justamente de esto de lo que hablan autores como C.H. Chesnais (1981), René Girard (1985) y el propio Estanislao Zuleta (1990) cuando proponen estudiar la violencia y la guerra a partir de sus vínculos fundacionales con conmemoraciones civiles, militares y religiosas que han hecho del crimen originario, el sacrificio redentor, la persecución y exterminio del «otro» —extranjero, portador de la peste, hijo del demonio, incivilizado o ignorante— un acto de celebración ritual que suele festejar, con pompa y ceremonia, la función integradora, fundadora y festiva de la violencia en las sociedades primitivas y modernas. Es en esta dimensión paradójica del orden social contemporáneo en la que se ubica J. C. Chesnais al plantear la actitud contradictoria de nuestras sociedades con respecto a la violencia:

“intentan excluirla, erradicarla de los comportamientos humanos; refuerzan su negatividad presente, a la par que celebran periódicamente su positividad pasada. ¿Qué son esas grandes conmemoraciones nacionales sino el recuerdo de masacres, la exaltación de actos liberadores?” (Chesnais: 1981, citado por Imbert: 1992; 20).

Ahora bien, si hay algo que caracteriza a los estudios y debates más predominantes sobre comunicación y violencia es precisamente la incapacidad de superar las resistencias de una moralidad que ha sabido más de actitudes de cruzada y enjuiciamientos de tribuna (que siempre dicen hablar en nombre de la integración familiar, las buenas costumbres y los valores formalmente establecidos), que de propuestas democráticas que abran, en lugar de cerrar, el debate público y la investigación plural sobre una relación tan compleja como la aquí planteada.

¿A qué tipo de campo intelectual nos referimos en concreto? A aquel que, desde algunos enfoques y estudios sobre comunicación y violencia, ha sabido legitimar una mirada analítica cuyo objetivo principal ha sido volver hegemónica una concepción «behaviorista» de los procesos de comunicación (centrada en los efectos y las persuasiones de la comunicación sobre las «inmaduras» y «potencialmente agresivas» masas urbanas), y una restricción teórica y metodológica de las dinámicas de violencia a la enumeración de los disparos, las víctimas y la sangre. Investigaciones, cuyo enfoque predominante responde precisamente a lo que trata de ocultar: la exclusión analítica de las significaciones evaluativas y normativas en función de las cuales la violencia es aprehendida, para no interesarse más que en los «hechos» que empíricamente se pueden determinar, como el crimen, el delito, el secuestro y el atraco, entre otros (Michaud: 1989; 21).

En este orden de ideas, este trabajo pretende examinar el estado de la investigación sobre medios y violencia en América Latina en el periodo comprendido entre 1998 y 2005. El propósito del informe es presentar una síntesis y valoración crítica de los estudios y publicaciones académicas que han abordado esta problemática durante los últimos siete años. Para tal efecto, se llevó a cabo una revisión bibliográfica que describió y analizó los enfoques teóricos, los métodos utilizados, los principales resultados, las conclusiones y los aportes de cada uno de los estudios, informes y publicaciones que fueron objeto del análisis.

Dos fueron las consideraciones metodológicas que orientaron la selección y revisión de los textos que hacen parte de este informe. En primer lugar, la indagación se concentró en diversas fuentes de consulta de la región. Se buscó información en centros de investigación especializados en el área de la comunicación, se consultó la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y los anales de congresos nacionales y regionales organizados por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación (Felafacs), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (Alaic) y las distintas asociaciones nacionales de comunicación.

En segundo lugar, la escogencia de los trabajos se basó en un criterio académico. La búsqueda se limitó a aquellos estudios y publicaciones que contenían, así fuera de manera somera, un acercamiento conceptual al tema, una metodología de exposición, una bibliografía

mínima y demás características propias del trabajo académico. La muestra incluyó reportes parciales de investigación, informes terminados y ensayos teóricos sustentados en conocimiento empírico, extractados de anales de congresos nacionales e internacionales, libros, capítulos de libros, revistas académicas y páginas electrónicas de centros de investigación y difusión de la comunicación, entre otras fuentes de consulta. En total, se seleccionaron 102 textos provenientes de distintos países de América Latina.

El informe está dividido en seis secciones. Las tres primeras agrupan el conjunto de trabajos analizados, según los tópicos específicos que se encontraron en cada uno de ellos. Bajo este criterio se agruparon tres líneas de interés: 1) la cobertura periodística en contextos de conflicto armado y violencia política; 2) los contenidos, naturaleza y formas de representación de la violencia en la programación recreativa e informativa de los medios; 3) la influencia de la violencia mediática en las audiencias, así como la percepción que de ella tienen los públicos. En el conjunto del informe, algunos estudios se examinaron con más detalle que otros, en la medida en que ofrecieron una mejor capacidad analítica y mayor correspondencia con las líneas temáticas de este estudio.

La cuarta sección ofrece algunas observaciones finales y recomendaciones para el trabajo académico en esta área de investigación de la comunicación. En los dos apartados finales del informe van incluidos, primero, la bibliografía de todos los textos y, después, un resumen de cada

uno de ellos. Esperamos que este material sea de utilidad para las personas y las instituciones involucradas en la producción, la educación, la investigación y el diseño de proyectos concernientes a los medios y la violencia de la región.

Vale la pena destacar que el presente texto es el resultado de un trayecto que comenzó en el año 2000, con una reflexión crítica de las relaciones entre comunicación y violencia en el marco de un seminario titulado Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, organizado por la Universidad de Antioquia, que continuó en 2002 con un estudio preliminar realizado para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y terminó con la elaboración de esta topografía, acaso más sistemática que los ejercicios iniciales.

Agradecemos a Colciencias, al Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), a la Pontificia Universidad Javeriana y a la Universidad Eafit por el apoyo brindado para la realización de este trabajo. A Julián Enrique Penagos, quien se desempeñó como nuestro investigador asistente, expresamos nuestro reconocimiento por su invaluable esfuerzo.

Ejes de análisis



- 1. La cobertura informativa: conflicto armado y violencia política
- 2. La escenificación inmediata: contenidos, naturaleza y agendas de violencia
- 3. Las consecuencias de la violencia en los medios: exposición, efectos y percepciones

- Categoría 1 y 3
- Categoría 2 y 3